



Itaú Asesorías Financieras Ltda.

Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo del 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por los
periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019

Contenido

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES	4
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	5
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTA 1 – INFORMACION GENERAL	7
NOTA 2 – BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES	7
NOTA 4 – GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS	14
NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES	15
NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	15
NOTA 8 – IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS	15
NOTA 9 – PROVISIONES Y RETENCIONES	17
NOTA 10 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	17
NOTA 11 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	18
NOTA 12 – PATRIMONIO.....	19
NOTA 13 – INGRESOS.....	19
NOTA 14 – COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	20
NOTA 15 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	20
NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACION.....	20
NOTA 17 – OTROS INGRESOS Y (GASTOS).....	20
NOTA 18 – SANCIONES	21
NOTA 19 – HECHOS RELEVANTES	21
NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES	22

ITAU ASESORIAS FINANCIERAS LTDA.
ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos - M\$)

	Notas	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
		2020	2019
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	6.914.591	6.853.943
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	827.740	835.599
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	600.614	144.424
Gastos pagados por anticipado		20.124	4.981
Activos por impuestos corrientes	8	1.361.581	990.345
Impuesto diferidos	8	62.572	113.637
Total Activos Corrientes		9.787.222	8.942.929
Activos no corrientes			
Propiedad, Planta y Equipos	11	-	-
Inversiones en sociedades		7.411	7.411
Total Activos no Corrientes		7.411	7.411
TOTAL ACTIVOS		9.794.633	11.797.676
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		81.845	84.047
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	-	-
Provisiones y retenciones	9	208.099	372.456
Pasivos por impuestos corrientes	8	-	-
Total Pasivos Corrientes		289.944	456.503
Patrimonio			
Capital	12	183.788	183.788
Reservas		-	-
Utilidades Retenidas		9.320.901	8.310.049
Utilidades retenidas de años anteriores	12	8.310.049	1.626.847
Utilidad del ejercicio	12	1.010.852	6.683.202
Provisión dividendo mínimo	12	-	-
Total Patrimonio		9.504.689	8.493.837
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9.794.633	8.950.340

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios.

ITAU ASESORIAS FINANCIERAS LTDA.
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de	
		2020	2019
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	13	1.791.852	3.808.452
Costo de actividades ordinarias	14	(220.296)	(202.111)
Margen Bruto		1.571.556	3.606.341
Gasto de administración	16	(745.197)	(308.762)
Ingresos financieros		-	25.384
Otros ingresos y (gastos)	17	505.556	1.594
Utilidad antes de impuesto		1.331.915	3.324.557
Gasto por impuestos a las Utilidades	8	(321.063)	(897.292)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.010.852	2.427.265
Otros resultados integrales que se reclasifican al resultado del ejercicio		-	-
Otros resultados integrales que se reclasifican al resultado del ejercicio, antes de impuesto		-	-
Impuesto a la renta relacionados con otros resultados integrales que se reclasifican al resultado del ejercicio		-	-
Total otros resultados integrales que se reclasifican al resultado del ejercicio		-	-
Otros resultados integrales que no se reclasifican al resultado del ejercicio		-	-
Total otros resultados integrales del ejercicio		1.010.852	2.427.265

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios.

ITAU ASESORIAS FINANCIERAS LTDA.
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos - M\$)

	Número de acciones	Capital	Utilidades retenidas		Provisión dividendo mínimo	Total Patrimonio
			Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad (Pérdida) del ejercicio		
			M\$	M\$		
Saldo inicial 1 de enero de 2020	-	183.788	1.626.847	6.683.202	-	8.493.837
Traspaso resultados	-	-	6.683.202	(6.683.202)	-	-
Transformación societaria	-	-	-	-	-	-
Distribución dividendos	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1.010.852	-	1.010.852
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al 31 de marzo de 2020	-	183.788	8.310.049	1.010.852	-	9.504.689
Saldo inicial 1 de enero de 2019	30.000	183.788	794.750	8.320.974	(2.496.292)	6.803.220
Traspaso resultados	-	-	8.320.974	(8.320.974)	-	-
Distribución dividendos	-	-	(7.488.877)	-	2.496.292	(4.992.585)
Resultado del ejercicio	-	-	-	2.427.265	-	2.427.265
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	(728.180)	(728.180)
Patrimonio al 31 de marzo de 2019	30.000	183.788	1.626.847	2.427.265	(728.180)	3.509.720

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios.

ITAU ASESORIAS FINANCIERAS LTDA.
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de	
		2020	2019
		M\$	M\$
Utilidad del Ejercicio		1.010.852	2.427.265
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación y amortización		-	-
(Aumentos) y disminuciones de activos, que afectan al flujo de efectivo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(448.331)	(447.168)
Activos por impuestos		(318.718)	-
Gastos pagados por anticipado		(15.143)	(2.049)
Impuestos diferidos		51.065	149.506
(Disminuciones) aumentos de pasivos, que afectan al flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar comerciales		(2.201)	(394)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	9.534
Provisiones y retenciones		(216.876)	(696.258)
Impuestos por pagar		-	454.870
Flujo neto originado por actividades de operación		60.648	1.895.306
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversión en sociedades		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos pagados		-	-
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento		-	-
Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio		60.648	1.895.306
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		6.853.943	9.782.724
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	6	6.914.591	11.678.030

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios.

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Itaú Asesorías Financieras Limitada (en adelante “La Sociedad”), con domicilio en Av. Presidente Riesco 5537, piso 19, fue constituida por escritura pública de fecha 27 de enero de 1992 como sociedad anónima cerrada, la cual fue transformada en una sociedad de responsabilidad limitada el 2 de mayo de 2019, cuyos socios son Itaú Corpbanca con un 99,99% y Recaudaciones y Cobranzas Limitada con un 0,01%.

La Sociedad tiene por objetivo la prestación de servicios de asesoría financiera complementaria al giro bancario. Está regida por el artículo 70 letra b) de la Ley General de Bancos y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Sociedad el 27 de abril de 2020.

NOTA 2 – BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo 16 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, las filiales bancarias deben utilizar sus criterios contables y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (IFRS) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por el organismo fiscalizador, primarán estas últimas.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados Intermedios de Situación Financiera, Estados Intermedios de Resultados Integrales, Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio y en los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

a) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a la aplicación de NIC 21, la entidad ha definido como moneda funcional el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

b) Depósitos a plazo

Esta inversión se presenta al valor de inicial de la inversión, más intereses y reajustes devengados (costo amortizado) al cierre del ejercicio.

c) Valores negociables

Corresponden a cuotas de fondos mutuos de renta fija, valorizados al valor de la cuota al cierre del ejercicio.

d) Propiedades, planta y equipos

Incluye el importe de equipos de informática presentado a su costo de adquisición menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La depreciación es calculada bajo método lineal durante la vida útil de los activos de acuerdo al siguiente detalle:

	Años de vida útil
Equipos computacionales	6
Muebles	7

Se incluyen además los costos que se incurran de mejoras realizadas a las oficinas arrendadas.

La amortización de mejoras realizadas a las oficinas arrendadas, se realiza linealmente en un período de 120 meses desde la activación del plazo de contrato de arriendo.

La Sociedad aplica test de deterioro cuando existan indicios de que valor libre excede el valor recuperable del activo.

Al 31 de diciembre de 2019, las propiedades, plantas y equipos, se encuentran totalmente depreciados.

e) Inversiones en sociedades

Las inversiones en sociedades en que la entidad no tiene influencia significativa, han sido registradas al costo histórico, tomando como base el valor en libros de las inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, reconociendo los dividendos en base percibida, los cuales son presentados en resultados como Otros ingresos.

f) Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cual se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 36: "Deterioro de activos".

En el caso de que exista algún indicio de deterioro se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

g) Impuestos a la renta e Impuestos diferidos

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencia entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registra de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuestos a las ganancias".

h) Provisión y beneficios al personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada, de acuerdo a lo establecido en NIC 19 "Beneficios a los empleados".

i) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, entre dichos activos, se encuentran las propiedades, planta y equipo y los instrumentos financieros.
- Los impuestos corrientes se registran con cambio en resultado como consecuencia de la tasa impositiva vigente al momento de la determinación. La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo a las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.
- Los impuestos diferidos son reconocidos mediante la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el ejercicio en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Por otra parte, la Administración evalúa constantemente sus cuentas por cobrar, de acuerdo con los requisitos establecidos en NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, con la finalidad de determinar si existe deterioro, en cuyo caso, constituye las provisiones correspondiente.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible la fecha de emisión de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

j) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades es determinada anualmente por el Comité de Administración, basado en el resultado de los ejercicios de la Sociedad y en las necesidades de capital de trabajo de la misma.

k) Ingresos de explotación

Corresponde a los ingresos generados por asesorías financieras a una variedad de sociedades e instituciones, incluyendo la realización de estudios, reestructuraciones de deudas, fusiones y adquisiciones, privatizaciones y valoraciones de sociedades, los que se registran sobre base devengada.

l) Segmento de operación

La Sociedad presenta un solo segmento operativo, correspondiente a la prestación de asesorías complementarias al giro bancario.

m) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del estado intermedio de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del ejercicio se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas los saldos disponibles en caja y banco, depósitos a plazo a menos de 90 días y las cuotas de fondos mutuos de fácil liquidación.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la entidad, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

n) Estado de cambios en el patrimonio

El estado intermedio de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros intermedios, muestra los cambios totales del ejercicio. Esta información es presentada en el estado de cambios en el patrimonio.

o) Estado de resultados integrales

En el estado de resultados integrales en el patrimonio se presentan los ingresos y gastos generados por Itaú Asesorías Financieras Limitada como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

p) Nuevos pronunciamientos introducidos por el IASB

1) Normas, Interpretaciones y Enmiendas que han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros:

1.1) NIIF 16 “Arrendamientos”

NIIF 16, publicada el 13 de Enero de 2016, reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos” actualmente vigente, introduciendo un único modelo de contabilidad para el arrendatario, en el cual reconocerá todos los activos y pasivos de los contratos de arrendamiento con un plazo mayor a 12 meses en el balance, al menos que este sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 “*Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes*” antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

Por el contrario, no hay cambios en la contabilidad de los arrendadores, que seguirán con un modelo dual similar al de la NIC 17, sobre la cual distinguirán entre arrendamientos operativos o financieros.

La administración ha evaluado la adopción de esta norma donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1.2) CINIIF 23 “Tratamientos de posiciones fiscales inciertas”

Emitida el 7 de Junio de 2017, tiene como objetivo reducir la diversidad de como las compañías reconocen y miden un pasivo fiscal o un activo tributario cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. Trata de reflejar la incertidumbre en la contabilización de los impuestos sobre la renta, respecto a la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas bajo la NIC 21 “*Impuesto a las ganancias*”

La administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1.3) Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” – inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28). Las enmiendas aclaran que NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a participaciones de largo plazo. Adicionalmente, al aplicar NIIF 9 a participaciones de largo plazo, una entidad no toma en consideración los ajustes a sus valores en libros requeridos por NIC 28 (es decir, ajustes al valor en libros de participaciones de largo plazo que se originan de la asignación de pérdidas de la inversión o la evaluación de deterioro en conformidad con NIC 28).

Las enmiendas aplican retrospectivamente a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Provisiones transicionales específicas aplican dependiendo de si la aplicación por primera vez de las enmiendas coincide con aquella de NIIF 9.

La administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1.4) Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Pagos con compensación negativa

Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una “compensación razonable por la terminación anticipada del contrato”.

La administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1.5) Mejoras anuales Ciclo 2015- 2017

Enmienda publicada en diciembre de 2017 introduce las siguientes mejoras:

- **NIIF 3 “Combinaciones de negocios” /NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”** - Trata el interés previo en una operación conjunta, como combinación de negocios por etapas.
- **NIC 12 “Impuesto a la renta”** - Trata las consecuencias en impuesto a la renta de pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio.
- **NIC 23 “Costos por préstamos”** - Trata los costos elegibles para capitalización.

La implementación fue obligatoria a contar del 1 de enero de 2019.

La administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1.6) Enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” – Reducción o Liquidación

En febrero de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la Enmienda, Reducción o Liquidación del Plan (Modificaciones a la NIC 19). Las modificaciones a la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan.

La administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1.7) Enmienda Marco Conceptual

En marzo de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió un conjunto completo de conceptos para la presentación de informes financieros, el Marco Conceptual revisado para la Información Financiera (Marco Conceptual), reemplazando la versión anterior del Marco Conceptual emitido en 2010.

El Marco Conceptual revisado tiene una fecha de vigencia desde el 1 de enero de 2020.

La enmienda introduce nuevas definiciones e incluye guías sobre ciertas consideraciones, las cuales la administración ha evaluado y ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1.8) Enmienda NIIF 3 “Combinaciones de negocio” – Definición de negocio

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Definición de un negocio para facilitar que las empresas decidan si las actividades y los activos que adquieren son un negocio o simplemente un grupo de activos. Reduciendo las definiciones de una empresa al centrar la definición de productos en bienes y servicios proporcionados a los clientes y otros ingresos de actividades ordinarias, en lugar de proporcionar dividendos u otros beneficios económicos directamente a los inversores o reducir los costos. La enmienda a la NIIF 3 tiene una fecha de vigencia desde el 1 de enero de 2020.

La administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1.9) Enmienda a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”

El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)” para aclarar la definición de “material” y alinear la definición usada en el Marco Conceptual y las normas mismas.

Los cambios se relacionan con una nueva definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: “La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.

La nueva definición de material se encuentra en la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. La definición de material en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores se ha reemplazado con una referencia a la NIC 1.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1.10) Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia”

Publicada en septiembre 2019, esta enmienda brinda ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la enmienda en sus Estados Financieros.

2) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

2.1) NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten NIIF 17 es efectiva para ejercicios que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique NIIF 9 e NIIF 15.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto en los estados financieros de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros.

2.2) Venta o Aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la enmienda en sus Estados Financieros.

2.3) Enmienda a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

El 23 de enero de 2020 el IASB publicó la modificación a la NIC 1, la cual aborda la clasificación de los pasivos y clarifica la presentación de estos como corrientes o no corrientes. Esta enmienda se aplica a partir del 01 de enero de 2022 de forma retroactiva y se permite su aplicación anticipada.

Entre las modificaciones se encuentran las siguientes:

- Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando no tiene un derecho para aplazar la liquidación de este durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. La enmienda elimina el factor de “incondicionalidad” de este derecho.
- El derecho de diferir la liquidación del pasivo debe tener sustancia y debe existir al final del periodo en que se informa. Si este derecho está sujeto a que la entidad cumpla alguna condición, tal derecho solo existirá si efectivamente

se están cumpliendo estas condiciones al final del periodo en el que se informa y se podrá clasificar como no corriente. La entidad debe cumplir con estas condiciones, aunque la contraparte no realice un testeo de estos.

- La clasificación del pasivo no se verá afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho de diferir la liquidación de este. Por lo tanto, si el pasivo cumple con la condición de no corriente descrito en la norma, se clasificará como no corriente, aunque la entidad planee liquidarlo en menos de 12 meses desde el periodo en que se informa o entre el periodo en que se informa y el que se reporta al regulador. Si ocurre cualquiera de los dos casos anteriores, se deberá revelar en los Estados Financieros para comprender el impacto de la posición financiera de la entidad.
- El pasivo se entenderá por liquidado cuando la entidad extinga la obligación al transferir a su contraparte efectivo, otros recursos económicos o instrumentos de patrimonio propios.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la enmienda en sus Estados Financieros.

NOTA 4 – GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración de la Sociedad.

La Administración es la responsable de la obtención de financiamiento y de la administración de sus riesgos.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de esta.

Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los clientes por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos y aumento de los tipos de interés, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Riesgo de Liquidez

Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos pactados. La sociedad mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, que garanticen el cumplimiento de sus obligaciones con terceros bajo las condiciones previamente pactadas. La sociedad administra la liquidez para realizar una gestión que anticipa las obligaciones de pago y de compromisos de deuda para asegurar el cumplimiento de éstas en el momento de su vencimiento. Periódicamente, se realizan proyecciones de flujos internos, análisis de situación financiera y expectativas del mercado de deuda y de capitales para que, en caso de requerimientos de deuda, la Sociedad recurra a la contratación de créditos a plazos que se determinan de acuerdo con la capacidad de generación de flujos para cumplir con sus obligaciones.

Riesgo de mercado

Corresponde al riesgo de que cambios en los precios de mercado, afecten la utilidad de la empresa o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

Exposición al riesgo de moneda y tasas de interés

La Sociedad no realiza operaciones significativas en moneda extranjera que pudieran afectar su posición frente a fluctuaciones cambiarias.

NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES

En el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2020, no han ocurrido cambios contables significativos con respecto al ejercicio anterior que afecten los estados financieros intermedios.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente efectivo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
	M\$	M\$
Concepto		
Cuenta Corriente Banco Itaú Corpbanca	1.410.114	2.822.871
Cuenta Corriente Banco Itaú Corpbanca USD NY	2.442.151	2.013.282
Cuenta Corriente Banco Itaú Corpbanca USD	3.062.326	2.017.790
Totales	6.914.591	6.853.943

NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la sociedad presenta las siguientes cuentas por cobrar:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
	M\$	M\$
Concepto		
Facturas por cobrar clientes	823.089	815.818
Otras cuentas por cobrar	4.651	19.781
Totales	827.740	835.599

NOTA 8 – IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto Corriente

La Sociedad ha efectuado provisiones por Impuesto a la Renta, la cual se presenta en los activos (pasivos) por impuestos corrientes, neto de impuestos por recuperar, ascendiendo a M\$1.361.581 al 31 de marzo de 2020 (M\$990.345 al 31 de diciembre 2019).

a.1) El saldo del impuesto por recuperar y (pagar) al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
	M\$	M\$
Activos por impuestos corrientes	1.361.581	990.345
Pasivos por impuestos corrientes	-	-
Total neto	1.361.581	990.345

a.2) El detalle del impuesto por recuperar y (pagar) al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
	M\$	M\$
Impuesto a la renta, tasa 27%	(2.618.460)	(2.348.462)
Menos:		
Pagos Provisionales Mensuales	2.987.200	2.499.436
Crédito por gastos por capacitación	-	-
Crédito por Donaciones	286.419	133.259
Otros impuestos por recuperar	706.112	706.112
Total	1.361.271	990.345

b) Resultado por Impuestos

El efecto del gasto tributario durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2020 y 2019, se compone de los siguientes conceptos.

	Por los periodos terminados al 31 de marzo de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto renta año corriente	269.998	747.786
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	51.065	149.506
Subtotal	321.063	897.292
Otros	-	-
Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta	321.063	897.292

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de marzo de 2020 y 2019.

	Por los periodos terminados al 31 de marzo de			
	2020		2019	
	Tasa de impuesto	Impuesto Monto	Tasa de impuesto	Impuesto Monto
	%	M\$	%	M\$
Cálculo a la Tasa Estatutaria	27,00	359.617	27,00	655.362
Corrección Monetaria Capital Propio Tributario	(2,90)	(38.579)	0,10	241.930
Corrección Monetaria de acciones	0,00	25	-	-
Tasa efectiva y gasto (utilidad) por impuesto	24,10	321.063	27,10	897.292

d) Efecto impuestos diferidos

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos acumulados de impuestos diferidos originados por diferencias temporarias se presentan a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	de 2020	de 2019
	M\$	M\$
Provisión asociada al personal	41.068	91.420
Comisiones percibidas anticipadamente	21.504	22.217
Total activo (pasivo) por impuesto diferido	62.572	113.637

NOTA 9 – PROVISIONES Y RETENCIONES

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de las provisiones y retenciones es el siguiente:

Concepto	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
	M \$	M \$
Provisiones bono de gestión	91.334	264.000
Provisión de vacaciones	80.894	79.574
Retenciones sobre impuestos	16.162	15.753
Otras retenciones	19.709	13.129
Totales	208.099	372.456

NOTA 10 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2020, la sociedad ha mantenido negocios con empresas del grupo Itaú Unibanco, a continuación se detallan los saldos por cobrar y (por pagar) con las mencionadas empresas, así como el detalle de las transacciones con ellos.

a) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
	M\$	M\$
Reembolso gestión de negocio por cobrar	600.614	144.424
Totales	600.614	144.424

b) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la sociedad no mantiene cuentas por pagar con relacionadas.

c) Al 31 de marzo de 2020, 31 de diciembre de 2019 y por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020, se han efectuado en condiciones normales de mercado, las siguientes transacciones:

Al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Tipo de Relación	Concepto	Cantidad de Transacciones	Activo (Pasivo)	Utilidad (Pérdida)
				M \$	M \$
Itaú-Corpbanca	Sociedad Matriz	Cta. Cte. bancaria CLP		1.410.114	-
		Cta. Cte. bancaria USD		3.062.326	-
		Asesorías Contable y Operaciones	12	-	(39.198)
		Arriendo	12	-	(9.820)
Itaú Unibanco	Matriz común	Reembolso por gestión de negocios		600.614	600.614
Itaú-Corpbanca New York Branch	Matriz común	Cta. Cte. bancaria USD		2.442.151	5.586

Al 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Tipo de Relación	Concepto	Cantidad de Transacciones	Activo (Pasivo)	Utilidad (Pérdida)
				M \$	M \$
Itaú-Corpbanca	Sociedad Matriz	Cta. Cte. bancaria CLP		2.822.871	-
		Cta. Cte. bancaria USD		2.017.790	-
		Depositos a plazo		-	25.384
		Asesorías Contable y Operaciones	12	-	(153.585)
		Arriendo	12	-	(39.120)
Itaú Unibanco	Matriz común	Reembolso por gestión de negocios		144.424	838.917
Itaú-Corpbanca New York Branch	Matriz común	Cta. Cte. bancaria USD		2.013.282	9.495

NOTA 11 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) El detalle de las propiedades, plantas y equipos correspondiente al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2020 M\$	Al 31 de diciembre de 2019 M\$
Muebles y útiles	1.363	1.363
Equipos	6.123	6.123
Remodelaciones de oficinas	71.849	71.849
Depreciación acumulada	(79.335)	(79.335)
Totales	-	-

b) Movimientos de cada ejercicio:

El movimiento al 31 de marzo de 2020 es el siguiente:

Cuadro de movimientos	Muebles y útiles	Equipos	Remodelaciones de oficinas	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero 2020	1.363	6.123	71.849	79.335
Adiciones	-	-	-	-
Depreciación del ejercicio	-	-	-	-
Depreciación acumulada	(1.363)	(6.123)	(71.849)	(79.335)
Saldos al 31 de marzo 2020	-	-	-	-

El movimiento al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Muebles y útiles	Equipos	Remodelaciones de oficinas	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero 2019	1.363	6.123	71.849	79.335
Adiciones	-	-	-	-
Depreciación del ejercicio	-	-	(1.675)	(1.675)
Depreciación acumulada	(1.363)	(6.123)	(70.174)	(77.660)
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	-	-	-

NOTA 12 – PATRIMONIO

a) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de capital de la sociedad es el siguiente.

Capital	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	183.788	183.788
Totales	183.788	183.788

b) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de los socios es el siguiente.

Principales Socios	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	%	%
Itaú Corpbanca S.A.	99,99	99,99
Recaudaciones y Cobranzas Limitada	0,01	0,01
Total	100,00	100,00

c) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de las utilidades retenidas es el siguiente:

Concepto	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	1.626.847	794.750
Traspaso de resultados	6.683.202	8.320.974
Distribución de dividendos	-	(7.488.877)
Totales	8.310.049	1.626.847

Distribución de dividendos: en Vigésima Octava Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de marzo de 2019, se acordó unánimemente distribuir el 90% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, ascendentes a M\$7.488.877, y se facultó al Directorio para pagar dichos dividendos a contar del término de la Junta, los que se materializaron el día 15 de mayo de 2019.

NOTA 13 – INGRESOS

La composición de los Ingresos de actividades ordinarias para los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Asesorías afectas	865.550	1.813.150
Asesorías exentas	323.045	1.993.874
Asesorías equipo Investment Banking (IB)	600.614	-
Ingresos diferidos	2.643	1.428
Totales	1.791.852	3.808.452

NOTA 14 – COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de los costos de actividades ordinarias para los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Remuneraciones	208.719	194.602
Comisiones pagadas	11.577	2.755
Honorarios	-	4.754
Totales	220.296	202.111

NOTA 15 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene contingencias ni compromisos directos que afecten los saldos de sus Estados Financieros.

NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición de los Gastos de administración para los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	319.194	253.365
Gastos IB	351.377	-
Asesorías administrativas	39.198	25.292
Patente comercial	16.448	3.353
Arriendos	9.820	9.534
Otros gastos de administración	9.160	17.218
Totales	745.197	308.762

NOTA 17 – OTROS INGRESOS Y (GASTOS)

a) La composición de los Otros ingresos y gastos para los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Diferencias de cambio	638.669	(3.419)
Donación CorpArtes	(151.644)	-
Ajustes a impuestos	(2.285)	(143)
Corrección Monetaria	1.585	(4)
Dividendos e Intereses	-	2.509
Otros	19.231	2.651
Totales	505.556	1.594

NOTA 18 – SANCIONES

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha recibido sanciones.

NOTA 19 – HECHOS RELEVANTES

Con fecha 15 de marzo de 2019, se acordó en Junta Ordinaria de Accionistas distribuir el 90% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, ascendentes a M\$7.488.877, y se facultó al Directorio para pagar dichos dividendos a contar del término de la Junta. La repartición de los dividendos se materializó el día 15 de mayo de 2019.

Con fecha 5 de abril de 2019, la CMF (ex SBIF), autorizó mediante carta dirigida al Gerente General del Banco Itaú Corpbanca lo siguiente:

- Itaú Corpbanca Recaudaciones y Cobranzas Limitada podrá adquirir de Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. la totalidad de las acciones que dicha entidad mantiene en Itaú Asesorías Financieras S.A.
- Itaú Asesorías Financieras S.A. proceda a transformarse en una sociedad de responsabilidad limitada.

Con fecha 2 de mayo de 2019, Itaú Corredores de Bolsa vendió su participación en Itaú Asesorías Financieras, correspondiente a 3 acciones de un total de 30.000, a Recaudaciones y Cobranzas Limitada.

Con fecha 2 de mayo de 2019 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, en donde se acordó por unanimidad la transformación social de Itaú Asesorías Financieras S.A. en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cambiando su razón social a Itaú Asesorías Financieras Limitada.

Con fecha 3 de marzo de 2020 se detectó el primer caso de COVID-19 en Chile. A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios, el Gobierno de Chile ha tomado varias medidas para preparar al país para evitar el contagio masivo, incluido el cierre parcial de algunas regiones y comunas. Asimismo, la autoridad no descarta imponer más restricciones, de acuerdo con el comportamiento del virus y la propagación de éste en la población.

Desde un punto de vista macroeconómico, el impacto del COVID-19 en Chile es incierto. De acuerdo con la Administración, las estimaciones indican que el COVID-19 podría provocar una disminución del 1,9% en el PIB en 2020. Sin embargo, es importante señalar que existe un considerable grado de incertidumbre sobre las proyecciones de crecimiento del PIB para este año, lo que es consecuencia de (i) la duración de las medidas de aislamiento y (ii) el ritmo de recuperación en la segunda mitad de 2020. A su vez, se puede inferir que, cuanto mayor sea la duración de las medidas de aislamiento, más lenta será la recuperación durante la segunda mitad de este año, dado que las consecuencias sobre la situación financiera de las empresas y los hogares tienden a ser más intensas, complicando la normalización. El estancamiento económico y el aumento de los niveles de desempleo pueden afectar nuestro costo de financiamiento, la capacidad de recuperación y el valor de nuestros activos, lo que implica menores resultados. Para mitigar el impacto en la economía, el Gobierno ha promulgado varias leyes para combatir las consecuencias económicas del COVID-19 y el Banco Central de Chile ha tomado algunas medidas para dar liquidez al mercado, así como para reducir la Tasa de Política Monetaria (TPM).

Para gestionar los impactos del COVID-19 en las operaciones, como grupo Itaú nos hemos organizado en tres pilares principales. El primer pilar está relacionado con nuestros clientes y con todo aquellos que sea necesario para garantizar la atención de sus necesidades, principalmente a través de nuestros canales digitales. El segundo pilar está relacionado con nuestra gente y cómo podemos apoyarlos y protegerlos al

mismo tiempo que reforzamos nuestros valores y cultura organizacional. El tercer pilar se relaciona con nuestros esfuerzos para mantener una robusta gestión de riesgos, incluyendo la gestión de nuestra capacidad operativa y tecnológica para mantener al Banco funcionando en forma segura, robusta y solvente.

El Banco y sus filiales monitorean y evalúan permanentemente los impactos de esta pandemia en sus resultados, así como los efectos sobre las estimaciones y juicios significativos incluyendo las provisiones por riesgo de crédito y el deterioro sobre los activos en general, considerando que estos eventos no impactan los resultados por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2020, ni la posición financiera a la misma fecha.

NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES

La Sociedad no tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de abril de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios 27 de abril de 2020 que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros Intermedios que se informan.



Rodrigo Jordan G.
Gerente General



Guillermo Silva D.
Jefe Contabilidad Filiales

* * * * *